

# LA CRONICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolas Fábregas plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

## CORREO DEL MARTES.

A las 5 y media de la mañana fondeó en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor-correo «Mahonés.»

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

De «El Volante de Madrid.»

### LA SITUACION DEL GOBIERNO.

Crítica, y aun mas que crítica, es por mas de un concepto la situación del ministerio de don Amadeo. Nació de la nada, raquítico, aislado, y hoy, despues, por decirlo así, de su «resurreccion,» se cree poderoso y fuerte, desprecia el apoyo de sus antiguos correligionarios los radicales, se apodera del gobierno con febril descaro, se cree inespugnable, y creyendo que su vida va á ser larga y dilatada, reparte con mano pródiga y solicita los mas importantes destinos, encumbrando á hombres que nunca debieron salir de la oscuridad en que hace poco vivian.

Los cargos mas elevados de la nacion española, los puestos mas dignos y honrosos se ven desempeñados hoy por gentes que ningun mérito reunen para ello. Bien es verdad, que si nos detenemos un momento á contemplar la insignificancia de los ministros, ninguna sorpresa nos causa ese «rebajamiento del poder,» como diria «El Imparcial.»

Y no obstante la pequeñez de estos políticos, ellos se consideran verdaderos gigantes é ilustrados gobernantes. Son ambiciosos porque son ignorantes, y alertados por esa misma ignorancia, se asen con el ardor de la codicia á las carteras ministeriales, y disponen desde tan alto puesto á consumir con su ineptitud política y su descrédito, la desventura y ruina de la patria.

Los hombres de Estado, los que han encanecido en las luchas políticas, los que conocen prácticamente la situación del país, se escandalizan, y con razon, de que séres tan insignificantes tengan en sus débiles manos los destinos y la suerte de los pueblos. ¿Y qué porvenir aguarda, entretanto, á una dinastía que tales consejeros tiene? ¿Qué popularidad ni qué simpatías ha de engendrar un trono, cuyos ministros no sobresalen por sus actos, y cuyos cargos deben ser reservados á la capacidad y al talento?

Mal se quiere D. Amadeo, cuando en tan poco estima, á juzgar por sus actos, las altas gerarquías de los poderes públicos. El actual gabinete, es sin duda alguna, el mas desacreditado y pequeño de cuantos ha tenido el hijo de Victor Manuel. Ni como políticos, ni como hombres de saber, se ha podido formar un conjunto tan «raro como caprichoso.» Por eso, tal vez, llamó el Sr. Martos al gabinete Malcampo-Candau, un gobierno de «broma.»

Y como valen tan poco, y tan poco significan, no han tenido capacidad suficiente para conjurar los con-

flictos que se les han echado encima, y se han creado, como al comenzar decimos, una situación tan crítica, que no son ellos ciertamente los llamados á resolverla. Tienen, en parte, la oposicion mas temible, mas numerosa y compacta que jamás ha tenido gobierno alguno. Radicales, conservadores, alfonsinos, carlistas, republicanos y cimbrios, todos unidos en estrecho lazo, se disponen á ganarle las elecciones, y, ó muchas injusticias y atropellos se han de cometer, ó las oposiciones coaligadas han de triunfar irremisiblemente.

El primer conflicto, el primer entorpecimiento que en su inmensa marcha han de encontrar es, mal que les pese, el cobro de las contribuciones, no aprobadas por las Córtes, como marca y prescribe la Constitucion del Estado, y sin cuyo previo requisito no están los pueblos en el deber de satisfacerlas, aun cuando el gobierno se empeñe en ejecutar lo contrario.

Véase, pues, si es crítica, como dejamos dicho, la situación actual de los consejeros de D. Amadeo. No cuentan en la confianza de los cuerpos colegisladores, no cuentan con el apoyo de ningun partido importante, no cuentan con las simpatías del país, no cuentan, en fin, ni con las clases conservadoras, que mucho significan, ni con las clases obreras que bastante pueden.

¿Con quién, cuentan, pues, para sostener el trono de D. Amadeo y el prestigio de la autoridad que representan?

No cuentan, acaso, mas que en el apoyo de una parte del ejército. Pero el ejército, ante la opinion del país, nada implica. Cuando los pueblos se cansan de los malos gobiernos, la fuerza que se mueve á impulsos del poder sucumbe ante el amor unánime de la nacion y ante la justa demanda de los verdaderos amigos de su prosperidad.

Tenga esto presente el gobierno, y abandone inmediatamente el poder, si no quiere que algun dia harta ya la nacion de tolerar tantas y tantas calamidades, se levante como un solo hombre y le pida cuentas de los infinitos males que con su administracion ha causado al país.

De «El Isleño» del 27:

### ESTRANGERO.

Londres 23.—Ayer se celebró un gran meeting de obreros en Bristol para formar un club republicano.

Acordóse por unanimidad combatir el sistema monárquico actual y la siguiente declaracion: «La asociacion contrae el compromiso de no considerarse satisfecha hasta que una república sólida y notable reemplace la costosa monarquía inglesa.»

Roma 23 (tarde).—«El Observador Romano» dice que ha sido presentada al Parlamento una ex-

posicion suscrita por 9,000 personas, pidiendo la expulsion de los jesuitas, añade que al mismo tiempo se ha presentado otra que tiene 23,000 firmas solicitando que sean respetados.

Han llegado de incógnito á esta capital los emperadores del Brasil. El sábado serán recibidos por el Papa en audiencia particular.

París 23 (por la noche).—El presidente de la república ha recibido hoy solemnemente á la embajada china.

El embajador ha dado satisfacciones en nombre de su gobierno por los asesinatos de que fueron víctimas varios europeos, particularmente franceses en el celeste imperio, y ha asegurado que aquellos delitos no han quedado impunes.

Ha añadido que el emperador tenia vivos deseos de mantener pacíficas relaciones con Francia.

El señor Thiers ha contestado que el deber de un jefe de Estado consiste no sólo en regir el pueblo, sino tambien en reprimir las pasiones y sostener firmemente el órden.

Ha terminado haciendo grandes elogios de los misioneros y manifestando el deseo de que se establezca en París una embajada china con carácter permanente.

Berlin 24.—Parlamento alemán.—El señor Luiz, ministro de Cultos de Baviera, apoya un proyecto de ley relativo á procedimientos judiciales contra los eclesiásticos que en el ejercicio de sus funciones atacan las leyes del Estado.

Dice que esta cuestion interesa á todo el imperio alemán, y que es necesario defender al Estado de los ataques de la Iglesia, sobre todo desde la pronulgacion del dogma de la infalibilidad del Papa.

El Sor Simson, que dimitió el cargo de presidente del Parlamento alemán, ha sido reelegido por 219 votos, habiendo tomado parte en la votacion 276 diputados.

Roma 24.—El Papa ha preorganizado hoy 19 obispos, de los cuales 14 son italianos.

Asegúrase que en el Consistorio no ha hecho alocucion alguna, y que monsenor Franchi ha hablado brevemente en su nombre.

París 24.—En la Bolsa han cerrado:

El 3 por 100 francés, á 56, 65.

El 5 por 100 id., á 92, 20 1/8.

El español interior, á 33 1/2

Londres 24 (mañana).—El principe de Gales ha pasado bien la noche.

Los síntomas de su enfermedad son favorables.

Viena 24.—El Sr. Anesperg ha conseguido formar Gabinete.

Londres 24 (tarde)—En la Bolsa han cerrado:  
Consolidados ingleses, á 93 1/2  
El 3 por 100 francés, á 55.  
El 3 por 100 español, á 33 1/8.  
El premio del empréstito español es de 2 á 2 1/4 por 100.

#### Partes Telegráficas particulares de los diarios de Valencia.

Madrid 25.

La Gaceta publica los decretos nombrando subsecretario de Gobernacion al señor Cazurro, director de comunicaciones al señor Delgado, y de obras públicas al señor Mora.

Los nuevos trabajos para la conciliacion de los progresistas han sido estériles. Los radicales esforzarán su oposicion al gobierno.

Se ha demorado la publicacion del manifiesto de la minoría republicana.

En Bruselas continúan los desórdenes. El gobierno se prepara á tomar medidas enérgicas.

De París anuncian que van á ser ejecutados Rossell y Ferré.

Se ha constituido en Austria un ministerio liberal.

El príncipe de Gales está mas aliviado.

«La Espranza,» en su número de esta tarde, publica una declaracion del conde de Chambord manifestando que no reconoce á D. Alfonso de Borbon como á rey de España sino á D. Carlos en quien dice reside la legitimidad.

Comienzan á resellarse algunos radicales pasándose á las filas de los sagastinos.

Mañana se celebrará la anunciada reunion del partido radical que será presidida por el señor Ruiz Zorrilla. Témesese que se cometan en ella algunas inconveniencias.

#### Bolsa de hoy.

3 por 100 consolidado: á 29 85.

#### Partes telegráficas particulares.

De EL ISLEÑO.

Vallecas 27 á la 1 m.

(Recibido á las 2'20 m.)

Desmíentese que el ministro de la Guerra señor Bassols esté en disidencia con sus compañeros de gabinete.

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento del señor Bañon para director de los establecimientos penales.

La reunion de los zorrillistas ha sido muy concurrida: Se ha nombrado la Junta directora de los trabajos de organizacion de dicho partido, compuesta del general Espartero, presidente; y vocales los señores Rivero, Zorrilla, Ruiz Gomez, Acha, Mártos, Córdoba, Manuel Gomez, Montero Rios, Figuerola, Beranger, Becerra, Llano y Persi, Gil Zanz, Madrazo, Pereda, Veragua, Salmeron, Sardoal, Arellano, Quevedo, Ridaora, Alaminos, Sardoal y Sanchez Lopez.

Se ha enviado un telégrama al general Espartero para anunciarle la eleccion. Se estiman en doce mil los concurrentes. Gran entusiasmo.

Hablaron los señores Rivero, Figuerola, Sanromá, Salmeron, Martos, Salazar y Zorrilla.

Las conquistas de la revolucion van desapareciendo.

El general Prim estableció la «libertad de barbas» en el ejército, y ¡quién lo dijera! el general Bassols,

que se creía de revolucionario, no hace gran caso de la memoria de su «antiguo amigo», y manda que en lo sucesivo no se use mas que bigote.

El ministro de la Guerra creará que de este modo se favorece á las bellas artes.

Aun todavia no se ha pagado en Bilbao el primer premio de la loteria que cayó en aquella ciudad en la estraccion del 7 de Octubre. Los tenedores del billete agraciado están sufriendo por esta causa perjuicios de consideracion, y á no revelar esta demora el estado lastimoso de nuestro Tesoro, que no puede hacer frente á obligaciones tan sagradas, creeríamos que nos hallábamos en plena bancarrota, puesto que no hay dinero para pagar.

Entre «La Correspondencia» y «El Imparcial» se ha armado gran pugilato con motivo de la noticia dada sobre el desarme de la milicia nacional. Renazca la paz, amados colegas; no sucederá ni mas ni menos que lo que quiera el que tan buena cuenta ha dado en las Cortes.

Dícese que las Cortes se reunirán dentro de tres meses. No creemos que sean las actuales; pero, de todos modos, no cuadraría mal la que recordásemos aquellos versos de la fábula:

«En «tres meses» de plazo que tenemos, el asno, el rey ó yo, ¿no moriremos?»

De «El Volante de Madrid»:

Conforme con lo que llevamos dicho respecto á la situacion de Melilla, la siguiente correspondencia, prueba que nada ha variado la actitud de los rifeños.

«Dia 16.—Empezaron los moros á las seis de la mañana á hacer fuego con alguna intensidad á la plaza. Durante toda la noche anterior se han estado descargando en esta rada víveres, utensilios y otros efectos procedentes del vapor-correo.

Todo: han permanecido en sus puestos, á pesar de la esposicion que puede calcularse, sabiendo que á 100 metros de distancia de dicha plaza están los ataquillos de los moros y no sirve cubrirse. Es un buen servicio, y la marinería y los confinados con agua hasta la cintura, se han hecho acreedores á alguna recompensa.

Dia 17.—Las fuerzas del imperio ni han llegado ni hay noticia alguna de ellas; por hoy lo que aparece, y nadie puede negar, es que ni en «dos años y medio» que hace hicieron retirar los moros las avanzadas, ni ahora en los «dos meses y medio» desde que dió principio esta otra agresion, Marrucos ha mandado fuerzas á este campo para cumplir sus solemnes compromisos. Hoy los rifeños han empezado á hacer fuego contra la plaza desde bien temprano. Ha llegado el vapor «San Antonio» con pertrechos de guerra, y hemos visto con la mayor satisfaccion que el Gobierno se propone mandar á Tanger nuestra escuadra y reforzar la guarnicion de esta plaza para hacer una sola salida y atrincherarnos en nuestro terreno, formando al efecto una division fuerte de diez batallones con su correspondiente dotacion de artillería; cosa que todo el mundo duda.

Dia 18.—Anoche desde las siete empezaron un vivo tiroteo contra la plaza, habiendo tenido la desvergüenza de venirse hasta debajo de los mismos fuertes de la ífnea exterior: veíase hacer disparos de espingarda á 20 metros de San Jorge; verdad es que duró esto poco tiempo, pues con los certeros disparos de fusil logró ahuyentárseles, pero continuaron toda la noche haciendo fuégo: hoy continúa lo mismo, y ya se va conociendo que han concluido algunos la siembra.

Segun se dice de público, en la feria de Beni-Sidell, que tienen todos los miércoles, parece que han ratificado los rifeños el juramento de guerra cruel á los cristianos; tambien se ha dicho que el príncipe, que se decia estaba en la Alcazaba y que se viene anunciando su llegada hace un mes, es lo que se llama un niño, sin pelo de barba, y por consecuencia sin la esperiencia necesaria para poder resolver la presente y complicada cuestion.

Ya se estrañaba desde un principio no hubiera sido designado por el emperador el príncipe Muley-el-Abbas, que es el mas adicto á los cristianos en el imperio de Marruecos, para arreglo este asunto.

Dicen algunos diputados que si el gabinete se presenta tal y como está á las Cortes, quizá las oposiciones hagan alguna manifestacion parlamentaria contra él.

Segun datos, á mas de 150 millones ascienden las perdidas sufridas por efecto de la inundacion en los dias 21, 22 y 23 de Octubre en la provincia de Almería.

Parece que es un hecho la coalicion de federales radicales y carlistas para las próximas elecciones.

El señor Malcampo traslada su residencia á las habitaciones del palacio de la ex-regencia.

Es una ganga eso de habitar suntuosos palacios construidos y reformados á costa de los pobres contribuyentes, que todo lo pagan y nada disfrutan.

La situacion del Tesoro público es desesperada, y se teme una suspension de pagos.

¡Desgraciada España!

Dice un periódico:

«Hoy hace un año que el Sr. Ruiz Zorrilla salia presidiendo la comision que fué á Italia. ¡Quién lo habia de decir que antes del año habria ya recibido tan «soberano» puntapié!»

De «La Epoca:» Todas las probabilidades son de que el actual ministerio «presenciará» las elecciones municipales ¡Dios dirá!»

## Seccion Local.

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el entierro del jóven subteniente D. Fernando del Pino, de cuyo fallecimiento así como de nuestro sentimiento, por tan prematura muerte, tienen conocimiento nuestros suscritores; los funerales se ajustaron a lo que previene la ordenanza y ratifican órdenes posteriores; precidian el duelo los Señores Subgobernador, Alcalde 1.º y coronel del regimiento de Soria á que seguia una concurrencia numerosa de todas las clases sociales, cerrando el cortejo la seccion de infantería que tributó al finado los últimos honores con que el mundo le despide.

El duelo se despidió en el cementerio.

**ESCÁNDALO.**—Mayúsculo fué el que se dió ayer al cortejo fúnebre á que se contrae el anterior suelto.

Hacemos público en él que presidian el duelo las autoridades, debemos añadir que al féretro seguia el coche fúnebre de 1.ª clase y que

## Cabos Suelos.

**EL CONSTITUCIONAL** dice que un neo andaluz no se puede DIGERIR.

¡Oh mio caro!... No todo son TASAJOS de las ollas de Fornos...!!!

Guardáos, Constitucionalísimo Señor, que no sean los neos andaluces que digieran al progresismo.

**El «Constitucional», en su acostumbrado medicinal** estilo, nos revela que España (quiere decir, según parece, Fornos) tiene como á una afrentosa desgracia la venida al Trono del Sr. D. Carlos que aspira á VII.

Y se comprende porque este ilustre decendiente legítimo de nuestros católicos y españoles reyes, no permitiría que tantos ladrones y handidos se paseasen muy tranquilos y robasen con guantes.

## Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

S. Saturnino obispo y mártir.

CULTOS.

**CORTE DE MARÍA:** Hoy se hace la visita á la Virgen del Refugio, en las Concepcionistas,

En la Parroquia al anocheecer de hoy se dará principio á un devoto Novenario que anualmente se dedica á María Santísima en honor de su Inmaculada Concepcion.

En la misma el domingo prócsimo empezarán en la misa mayor la predicacion de Adviento que está á cargo del Dr. D. Lorenzo Pons.

SANTO DE MAÑANA.

San Andrés apóstol,

## Observaciones meteorológicas.

Días	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuera sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Min.					
20	763.5	11.5	8.5	74			N fresco	42
21	762.3	11	7.7	75				3

## Afecciones astronómicas.

SOL—Sale á las 6 h. 39 ms.—Pónese á las 4 h. 38 m.  
LUNA—Sale á las 8 h. 3 m. de la r.—Pónese á las 10 h. 37 m. de la m.

## Seccion poética.

### A LA MEMORIA

del malogrado joven Caballero Oficial,  
DON FERNANDO DEL PINO Y VIGO.

(Q. E. P. D.)

¿Qué se hicieron los mirtos y rosas  
Que en tus sienes se vieron brillar?...  
¿Quién las flores que orlaban preciosas

Tu existencia; intentó deshojar?...  
—

¿Qué fué en tí juventud y hermosura?...  
¿Quién tan pronto tu vida robó?...  
Crudo invierno ¡ay! heló tu frescura,  
Y el vendábal tus flores secó.

Pasó, si, la estacion mas risueña  
Tras hermosos encantos de infancia;  
Pasó el tiempo en que el hombre no sueña  
Mas que en rosas que exhalan fragancia.

De la muerte la fiera guadaña  
Con gran ceño cortó tu carrera;  
Te privó de existencia su saña,  
Ya no puedes gozar primavera.

Yo te ví sonreír dulcemente  
Al soñar en dorada ilusion,  
Y hoy te veo con cara doliente  
Sin sonrisa...sin ser... sin accion.

Y hoy te veo cadáver helado  
Cuerpo solo, cuya alma voló  
Ya no existe, no, el jóven amado,  
Pues la Parca su vida cortó.

¡Murió!...esclaman tus padres queridos  
Hoy deshechos en fúnebre llanto,  
Exhalando ¡ay! amargos quejidos,  
Desgarrados de pena y quebranto.

¡Ya no existe!... repiten llorosos  
Tus hermanos en tono aflictivo,  
No veremos ya mas que amorosos  
Nos abraze en su tierno atractivo.

Tus amigos en triste plegaria  
Interceden por tí al Dios Santo,  
Y lloroso en cancion funearia  
Te dirijo afligido mi canto.

Mas tu ries subiendo ligero  
Sobre nubes hermosas de grana  
Y nos dices «del bien verdadero  
Gozareis, si, conmigo mañana.

No lloreis, pues gozando de Dios  
En su alcázar celeste le adoro,  
Y uno solo formamos los dos,  
En el rico santuario en dó moro.

No lloreis pues disfruto de vida  
La mas pura y feliz en el cielo:  
Si os dejé en mi edad mas florida  
Consolaos, que obtuve mi anhelo.

¿Ignorais por ventura, insensatos,  
Que este mundo es mansion de dolor,  
Que en el cielo solo hay seres gratos,  
Que aquí gozo delicias y amor?

No lloreis que el Señor Grande y Santo,  
Me ha elevado á un trono de gloria  
Enjugad, enjugad vuestro llanto  
Y que os sea solaz mi memoria.»

AMBROSIO T. CARABO Y FRONTÍ.

27 Noviembre de 1871.

A la hora de entrar en máquina el presente número no se había recibido el telegrama particular.

precedía al finado la cruz parroquial y toda la comunidad de presbíteros, y esto no obstante, con desprecio de acto tan solemne y conmovedor, la cruz, la comunidad ó autoridad eclesiástica, las autoridades civiles y militares, el acompañamiento oficioso, y fuerza armada tuvieron que hacer alto porque las puertas del cementerio al acercarse la cruz se cerraron por el enterrador quien en traje de etiqueta cachiporra en mano, se negó á abrir pretestando que el féretro no estaba colocado sobre el coche y no lo verificó hasta que el Alcalde se lo mandó.

No sabemos darnos razon de los puntos que calza la persona del enterrador respecto de sus atribuciones ó no le concedemos ninguna propia sino subordinada completamente á la que le tribuya la autoridad de la iglesia á quien sirve y como sabemos positivamente que el cementerio es de la Iglesia sea cualquiera la procedencia de los gastos que su edificacion ocasionó, el hecho que denunciamos nos dice que á la iglesia se la cierran las puertas por un dependiente suyo.

De suponer es que el enterrador obedeció alguna orden, y no sería ciertamente dada por la comunidad, no tampoco por la autoridad local, porque sería ofenderla tal supuesto ni se concibe hecho tan contradictorio como lo sería dar la orden de cerrar las puertas á una comitiva que precide para mandarlas abrir subsistiendo la causa. ¿Habrá sido la junta del cementerio? si así fuera sería continuar en sus estralimitaciones, y deber es de las autoridades hacerla comprender el limite de sus deberes: tiempo es ya de que vuelvan las cosas al ser y estado de que no debieron salir: gire cada autoridad dentro de la órbita que le precisa la ley, suprimanse concesiones que solo conducen á producir perturbacion por choque de atribuciones mal llevadas á la práctica como desconocidas en su esencia por quien en ellas se intrusa, recordemos con Aparici y Guijarro que de concesion en concesion se llega á lo imposible, y tenga presente quien por este camino marche que concluirán por ecsigirle que conceda la luna.....

**En el vapor correo «Mahonés»** llegó á esta el nuevo Subgobernador D. José Noreno Alvareda. Dámosle la bienvenida.

**Anteayer se repartieron á los vecinos** de esta Ciudad las cédulas para el pago de la capitacion que deben satisfacer dentro el término de ocho dias.

**En el «Boletín oficial» número 741** se publica la subasta para la conservacion de la carretera de Mahon á Ciudadela.

### Copiamos de «El Isleño» del 27:

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia el Sr. Gobernador de esta provincia, últimamente nombrado.

### Del mismo periódico del 24:

Se halla vacante la plaza de ordenanza segundo de telégrafos dotada con seiscientos veinte y cinco pesetas. Las solicitudes se presentarán dentro el plazo de un mes en el Gobierno de la provincia.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ALCALDIA POPULAR DE MAHON.

Debiendo tener lugar las elecciones municipales en los dias 6, 7, 8, y 9 de Diciembre próximo con arreglo á ley electoral vigente y á lo dispuesto en el Real Decreto de 6 de mayo último, en cumplimiento á lo prevenido en la Regla 3.ª de la circular del Sr. Gobernador de esta provincia inserta en el boletin oficial número 741, se publica á continuación el local en donde respectivamente deberán verificarse en cada Colegio, en esta forma.

- Colégio 1.—Casas consistoriales de Mahon.
- Colégio 2.—Casa Rectoral de S. Clemente.
- Colégio 3.—Corredores bajos del Hospital de Caridad.
- Colégio 4.—Casas consistoriales de Villarclos.
- Colégio 5.—Celda prioral del ex-convento del Carmen.
- Colégio 6.—Casa Rectoral de S. Luis.

El número de Concejales que en la presente eleccion corresponden á este distrito municipal es de 23, segun el estado inserto en el espresado boletin y con arreglo á él y al número de electores que comprende cada Colegio.

Los electores del 1 colégio elegirán . . . . .	6	consejales.
Los del 2. . . . .	2	«
Los del 3. . . . .	5	«
Los del 4. . . . .	2	«
Los del 5. . . . .	5	«
Los del 6. . . . .	3	«

23

La constitucion de la mesa empezará á las nueve de la mañana del citado dia 6 de Diciembre y se cerrará la entrada en el local á las tres de la tarde, con arreglo al artículo 58 de la ley electoral, y continuando despues la votacion para recibir los votos de los electores presentes.

Constituidos al dia siguiente á las nueve de la mañana en el local del Colegio electoral el Presidente y Secretario escrutadores elegidos, se empezará la votacion para concejales que se cerrará á las cuatro en punto de la tarde para procederse al escrutinio en la forma prescrita en los arts. del 59 al 68 (Art. 74 de la Ley)

A las nueve de la mañana del dia siguiente se volverá á abrir el Colegio electoral sin necesidad de anuncio y ocupando la mesa el Presidente y Secretarios escrutadores continuará la votacion comenzada el dia anterior.

Si en el primer ó segundo dia de votacion para concejales hubiesen emitido sus sufragios todos los electores, se dará por terminada la votacion (Art. 77 de la Ley)

Mahon 28 Noviembre 1871.—El Alcalde 1.º, Gerónimo Escudero.—El Srío,—Jayme Rotger.

Apremiada esta Alcaldia por el Sr. Administrador de Hacienda de este partido en virtud de orden que le ha comunicado el Sr. Gefe económico de la Provincia, para hacer efectiva dentro el plazo de tercero dia la cantidad de 4746 pesetas que dicha alcaldia se halla en descubierto por el impuesto de cédulas de empadronamiento espero que todos los cabezas de familia que no sean pobres de solemnidad y demas personas mayores de 14 años que posean bienes ó ejerzan alguna industria y no se hallen previstos de dicho documento se presentarán á recogerlo dentro de tercero dia, pues de lo contrario me verá en la sensible precision de imponer á los que no lo verifiquen la multa de 4 pesetas con arreglo al artículo 10 de la Instruccion de 14 de Febrero último sin perjuicio de ser apremiados con sujecion á la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869.—Mahon 23 Noviembre 1871.—El Alcalde 1.º G. Escudero.

**Don Juan Cardona y Netto capitán de Fragata de la Armada Naval, Co-**

## mandante Militar de Marina de la provincia de Menorca Capitan del Puerto de Mahon etc, etc.

Hago saber: que en la mañana del dia veinte y uno del corriente Antonio y Juan Sans y Benejam encontraron en la costa NE. del puerto de Fornells un bote en forma de canoa, en buen estado, pintado de blanco y azul en el interior, sin nombre, número ni señal alguna, con cinco bancos, el cual mide 35 palmos de largo por 8 de ancho; sobre cuyo hallazgo se está formando expediente por este Juzgado, en el cual se ha mandado citar, llamar y emplazar, como se verifica por el presente, á los que se crean con derecho al referido bote; para que dentro del término de tres meses, á contar desde la publicacion de este edicto en los periódicos de esta Ciudad, se presenten ante este Juzgado á deducirlo en la inteligencia de que espirado sin haberlo verificado les parará el perjuicio á que hubiere lugar, segun así queda mandado en auto de ayer recaído en dicho expediente. Dado en Mahon de Menorca dia veinte y cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno.—Juan Cardona y Netto.—Bartolomé Mercadal.—Por su mandato Juan Allés, E. l. o.

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

El último número recibido, contiene el sumario siguiente:

Texto.—Revista general, por el marqués de Valle-Alegre.—La Exposicion de Bellas Artes de 1874; art. II, por don Munuel Cañete.—El doctor don Grabiél Garcia Moreno; apuntes biográficos.—Convento de Santo Domingo en Manila, por don V. Barrantes.—Berenice (la Verónica), poema, por «Larmig» (pseudónimo).—Exposicion de Bellas Artes, por X.—París y Londres: testimonios recíprocos de amistad, por X.—Advertencias.—Anuncios.

Grabados.—Retrato de don Grabiél Garcia Moreno.—Bellas artes: «La Fortuna, la Locura y la Casualidad, repartiendo sus dones por el mundo»; cuadro del señor don Francisco Sans.—«Otelo y Desdémona»; cuadro del señor don Ramon Rodriguez.—«El 3 de Mayo de 1808 y los enterramientos en la Moncloa»; cuadro del señor don Vicente Palmaroli.—«Hernan Perez del Pulgar»; cuadro del señor don Alejandro Ferrant.—Manila: vistas de la fachada principal y lateral del convento de Santo Domingo.—Medalla ofrecida por la ciudad de París á la de Londres.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PER IÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

El número 41 de la «Moda Elegante Ilustrada publica el siguiente sumario.

1 y 2. Túnica larga de tela impermeable.—3. Centro de un tapete de mesa.—4. Ejecucion del punto de aguja trenzado.—5 y 6. Dos dibujos de punta de crochet.—7 á 10. Detalles para la ejecucion del punto de aguja hecho en telar. 11 y 12. Punto de crochet.—13. Capelina para niñas de ocho á diez años.—14. Capelina para niñas de diez á doce años.—15. Capelina de cachemir.—16. Capelina de paño.—17. Ca-

pelina de de elasticotina.—18. Capelina de franela.—19. Paletó ajustado: punto al telar.—20 á 24. Trajes de señoras y niños.

Explicacion de los grabados.—La capitana Cook, estudio de viajes (conclusion), por don José Castro y Serrano.—La flor del valle, poesía, por don H. C.—La feria de Uclés, por doña Robustiana Armiño de Cuesta.—Revista de modas, por la vizcondesa de Castelfido.—Correspondencia, por doña Pilar de Lanuza.—Explicacion del figurin iluminado.—Advertencia.—nuncios.—Geroglífico.—Soluciones.

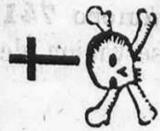


## DOÑA MARIA PONS Y FEMENIAS.

Falleció el domingo 26 del actual,

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les pasó la correspondiente invitacion, se sirvan dispensarles: esperando de sus bondadosos corazones se sirvan elevar preces al Todopoderoso para el eterno descanso de su alma, en lo que recibirán particular favor.



## D. SEBASTIAN TUTZÓ Y ORFILA.

HA FALLECIDO (Q. E. P. D.)

Sus afijidos hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan que para el eterno descanso de su alma, se sirvan tenerle presente en sus oraciones; y asistir al entierro que tendrá lugar, hoy miércoles, á las 10 y media de la mañana.

Mahon 1871 : Tipografia de Miguel Parpal, Bastion, 39.